

# Las Becas Progresar aumentarán 42%: a cuánto pasará el monto

14 abril, 2023



**Hasta el 16 de abril hay tiempo para inscribirse.**

Los ministros de Educación, Jaime Perczyk y de Economía, Sergio Massa anunciaron hoy un aumento del 42% de las becas Progresar a partir de este mes, tras acordar con el Banco Mundial un desembolso de USD 300 millones.

Perczyk y Massa se reunieron en Washington con la directora Ejecutiva por Argentina y el Cono Sur en el Grupo Banco Mundial, Cecilia Nahón, tras el encuentro que la semana pasada habían mantenido el país con funcionarios del organismo multilateral de crédito.

El desembolso del Banco Mundial estará destinado a las becas

Progresar y a fortalecer las trayectorias educativas.

Ambos funcionarios del gobierno nacional se encuentran en Estados Unidos para participar de las Reuniones de Primavera 2023 del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

“El Progresar tiene como objetivo garantizar el derecho a la educación de las chicas y los chicos de nuestro país, para que terminen sus estudios y puedan desarrollarse profesionalmente”, explicó Perczyk.

Destacó que “para hacer una Argentina más justa y federal es necesario una educación pública de calidad y nosotros, como Estado, somos los primeros responsables de que las y los estudiantes estén en la escuela, recuperen aprendizajes, terminen sus estudios, vayan a la universidad o puedan realizar cursos de formación profesional”.

**Perczyk detalló que el aumento en la beca Progresar “será de 3.780 pesos en abril, por lo que pasará de 9000 a 12.780 pesos” y recordó que hasta el 16 de abril está abierta la inscripción a las becas.**

En tanto, Massa sostuvo que “las Becas Progresar aumentarán un 42% gracias al desembolso de 300 millones de dólares que acordamos con el Banco Mundial, lo que nos permitirá seguir fortaleciendo las trayectorias educativas al elevar el monto que reciben 1.700.000 jóvenes”.

Progresar es el programa implementado por el Gobierno nacional para fortalecer el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes, promover la finalización de la educación obligatoria y fomentar la educación superior y cursos de formación profesional.

En diciembre de 2021, el programa se amplió para incluir a las y los estudiantes de 16 y 17 años.

Contempla, además, poblaciones priorizadas para las cuales

varían los requisitos de edad. Cuenta con 4 tipos de beca: Progresar Obligatorio (que incluye la línea 16 y 17), Progresar Superior, Progresar Enfermería y Progresar Trabajo.

El Nivel Obligatorio concentra la mayor cantidad de titulares con 924.484 (54,46 %) y luego lo siguen el Nivel Superior y Enfermería, que distinguen Nivel Universitario (con 412.120, 24,28 %) y Nivel No Universitario (con 270.079, 15,91 %).